

542. Vallejo Martos, María del Carmen (arquitectónico).
543. Vallespín Iribarne, Esteban (arquitectónico).
544. Vallina Sainz, Luis Eulogio (industrial).
545. Vaquerizo Gallego, María Victoria (industrial y cartográfico).
546. Varillas Alonso, José (arquitectónico e industrial).
547. Vaya Ballabriga, Segundo (industrial).
548. Vázquez Rubio, Javier (industrial y arquitectónico).
549. Vázquez Rubio, Manuel María (industrial).
550. Vega Castellano, Manuel Ildefonso (arquitectónico e industrial).
551. Vega García, José Víctor (industrial).
552. Vega González, Gustavo (industrial).
553. Vicente Avilés, Ángel (industrial).
554. Vicente Herrero, Ángel Juan (industrial).
555. Vilar Andrés, José Manuel (industrial, cartográfico y arquitectónico).
556. Villalobos Rincón, José Manuel (industrial).
557. Villamor Castilla, José (arquitectónico).
558. Villán Blasco, Dámaso (arquitectónico, cartográfico e industrial).
559. Villanueva Alcalde, Manuel (industrial).
560. Villapalos Bonilla, Mariano (industrial).
561. Villarreal Carrasco, Luis (arquitectónico).
562. Villarreal Márquez, Juan José (industrial).
563. Viso Álvarez, Manuel (industrial).
564. Vizoso de Gracia, Laura (industrial y arquitectónico).
565. Wensell Duque, Landelino (arquitectónico e industrial).
566. Yela Moja, Fernando (industrial).
567. Yuste Santos, Manuel (arquitectónico e industrial).
568. Zamora Sanz, Ricardo (arquitectónico).
569. Zugadi Álvarez, Juan Antonio (arquitectónico).

Aspirantes excluidos

Por no reunir las condiciones que determina el punto 3.1 apartado c):

1. Aceña Hernández, Valentín (arquitectónico).
2. Alonso Alonso, Daniel (arquitectónico, cartográfico e industrial).
3. Arcos Fernández, Luis (arquitectónico).
4. Avellaneda Baño, Matías (arquitectónico e industrial).
5. Casas Vega, Plácido (arquitectónico).
6. Castro Rodríguez, Tomás (arquitectónico).
7. Cazorla García, José Luis (arquitectónico).
8. Contreras Hernández, Andrés Francisco (industrial).
9. Díaz Luis, Antonio (arquitectónico).
10. Domínguez Fernández, Manuel (arquitectónico).
11. Escudero Navarro, Pedro (arquitectónico).
12. Falcón Barril, Antonio (industrial).
13. Fernández González, Alvaro (industrial).
14. Fernández Martos, Jesús (arquitectónico e industrial).
15. Franco y Pagán, José (arquitectónico e industrial).
16. Galea Palacio, Rafael Antonio (industrial).
17. García Garrido, Juan (industrial).
18. García González, Antonio (industrial).
19. García Muñoz, Jesús Ángel (arquitectónico y cartográfico).
20. González Martín, Ángel (arquitectónico).
21. Gracia Capapey, José Antonio (industrial y arquitectónico).
22. Hernández Roda, Luis (industrial).
23. Hernanz del Amo, Esteban (arquitectónico e industrial).
24. Herrero García, Manuel (industrial).
25. Hidalgo Bedmar, Manuel (arquitectónico).
26. Jodar Casas, Pedro J. (arquitectónico).
27. López Fariza, Juan Antonio (arquitectónico).
28. López Fernández, Salvador (arquitectónico).
29. López Navarro, Manuel (arquitectónico e industrial).
30. Martín Herrero, Ángel (industrial).
31. Montero Montes, Antonio Jesús (industrial y arquitectónico).
32. Ortiz Fernández, Juan (arquitectónico).
33. Pedrero García, Diego (arquitectónico).
34. Peinado Molina, Antonio (industrial).
35. Ramis Enseñat, Lorenzo (arquitectónico).
36. Redondo de Cabo Juan Antonio (arquitectónico).
37. Rodríguez Inigo, Pedro (industrial y arquitectónico).
38. Santos del Olmo, Narciso Ricardo (industrial y arquitectónico).
39. Solaz Zaballos, Cristóbal (industrial).
40. Somorrosto Fernández, María Elena Josefina (arquitectónico).
41. Verde Montoro, Francisco Luis (industrial y arquitectónico).
42. Villaizán, Graciliano (arquitectónico).

Por no haber satisfecho los derechos de examen indicados en el punto 4.4:

1. Descalzo Martínez, Julián (industrial).
2. García Yubero, Jesús (industrial).
3. González Aracil, José (industrial).

Por falta de datos en la instancia:

1. Bernard Bernard, Vicente.
2. Fernández Franco, María Teresa.

3. López Sánchez, Jesús.
4. Luque Nieves, Baldomero.
5. Morena Perdiguero, Rafael.

Tribunal que ha de juzgar las pruebas

Presidente: Coronel (E. A.) don Manuel Mulas Gil.

Vocales:

Teniente Coronel (E. A.), don Enrique Normand Bergamín.
Teniente Coronel I. A. don Enrique Morales Floran-Vélez de Medrano.

Teniente Coronel I. A. don Eladio Gómez Martínez.

Secretarios:

Dibujo arquitectónico: Delineante don José Ramón Pérez García-Legomin.

Dibujo cartográfico: Delineante don Luis Quintana Guerra.

Dibujo industrial: Delineante don Vicente López Barrero.

Suplentes

Presidente: Coronel (E. A.) don Vicente Santidrián Camino.

Vocales:

Coronel (E. A.) don José María de la Sota y Llord.

Teniente Coronel I. A. don Félix Funcia Gallego.

Comandante I. A. don Manuel Blanco Miguel.

Secretarios:

Dibujo arquitectónico: Delineante don Luis del Castillo Bujarrabal.

Dibujo cartográfico: Delineante don José María Trigueros Lorente.

Dibujo industrial: Delineante don Urbano Navarro Martínez.

Actuaciones

Sorteo: Día 5 de abril próximo, a las diez horas, en la Biblioteca Central, primera planta (Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid).

Comienzo de los ejercicios: Las pruebas se realizarán en la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire, ubicada en Cuatro Vivientos (Madrid), carretera de Extremadura, kilómetro 10,500. Darán comienzo el día 23 de abril del año en curso, debiendo los aspirantes de la primera tanda encontrarse en la plaza de Armas de la referida Escuela a las ocho horas.

Las tandas serán especificadas en el tablón de anuncios, que estará situado en «Información» del Cuartel General del Ejército del Aire (puerta principal de Moncloa) a partir del día 18 de abril, indicando días y horas, así como cuanta información complementaria pudiera ser de interés, y que permanecerá actualizada desde dicha fecha.

Se recomienda a los opositores estén diariamente pendientes del referido tablón de anuncios para una completa información.

Madrid, 23 de marzo de 1979.—Por delegación, el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8774

ORDEN de 27 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición de una plaza de «Genética (Embriología)» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Genética (Embriología)» (Facultad de Ciencias), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto por no haberse presentado a examen el único aspirante admitido, en su día, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), para la provisión de una plaza de

«Genética (Embriología)» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8775

ORDEN de 27 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición de una plaza de «Terapéutica Física (para explicar Física Médica)» (Facultad de Medicina), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Terapéutica Física (para explicar Física Médica)» (Facultad de Medicina), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria los opositores presentados, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión de una plaza de «Terapéutica Física (para explicar Física Médica)» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8776

ORDEN de 27 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Contabilidad de Sociedades y de Costes» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr. Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Contabilidad de Sociedades y de Costes» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Vicente Miguel Serra Salvador: 4,91 puntos.

El interesado aportará ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8777

ORDEN de 27 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Física médica (para impartir Física de Médicos)» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disci-

plina de «Física médica (para impartir Física de Médicos)» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Hernández Armas: 3,50 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8778

ORDEN de 27 de febrero de 1979 por la que se acepta la propuesta de los opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Biología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Biología» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Gaspar Loren Egea: 4,9 puntos.

Don Angel Berjón San Juan: 4,5 puntos.

Don Pedro García Corrales: 4,1 puntos.

Doña Guadalupe González Baschwitz: 4,0 puntos.

Doña Pilar Ortega Nuñez: 3,5 puntos.

Doña María Teresa Agapito Serrano: 3,4 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8779

ORDEN de 27 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de América en las edades moderna y contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina «Historia de América en las edades moderna y contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Justina Sarabia Viejo: 3,8 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.